

---

# **INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD**

*CURSO ACADÉMICO 2016/2017*

*FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

## **Introducción**

El objetivo principal de este informe de seguimiento anual es el ofrecer una visión amplia del desarrollo y de los resultados del Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud (Cód: D099) de la Universidad de Alicante durante el curso académico 2016/17. Los documentos que han servido de base para su elaboración han sido los siguientes:

1. Informes de seguimiento semestral del título, elaborados por el coordinador del Máster a partir de los informes individuales de las asignaturas de cada semestre elaborados por el profesorado responsable de cada asignatura.
2. Informe de rendimiento de la titulación correspondiente al curso académico 2016/17, elaborado por la Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la Universidad de Alicante.
3. Contenido de las actas de la comisión académica del Máster.
4. Datos e indicadores de rendimiento y resultados disponibles en la plataforma AstUA, desarrollada por la Universidad de Alicante en el marco de su Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

El curso académico 2016/2017 es el primero en el que se pone en marcha este Máster. La evaluación de los indicadores de la titulación es satisfactoria, sobre todo en cuanto a rendimiento académico. La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la web, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información detallada, pero coherente con el resto. Las guías académicas se encuentran disponibles y actualizadas para el curso 2016/17, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado e incluso enlace directo al e-mail del mismo. Valoramos muy positivamente la herramienta AstUA, para la óptima implantación del Sistema de Garantía Interno de calidad. La información aportada en los informes de evaluación ha resultado clave

indispensable para la mejora de la oferta formativa.

## **Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante**

### **VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante				
	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?	x			
2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	x			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?	x			
4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	x			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?	x			
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	x			

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE**

La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la web, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información más detallada sobre todo lo que le concierne, pero asimismo, coherente con el resto. La información ofrecida es suficiente y relevante, tanto para los estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora. Se pueden conocer las características del título, su plan de estudios y la planificación docente de las asignaturas que lo conforman. También se puede conocer el perfil profesional para el que capacita el título. El acceso a la información es fácil, aunque se ha detectado una oportunidad de mejora respecto a su usabilidad (ofrecer la información en formato web, además de \*.pdf) y se está mejorando este aspecto. La información se ha diseñado de tal forma que sea de uso intuitivo para los usuarios. Para los estudiantes, ya desde el inicio del proceso de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad,

sino de la Universidad y de todos sus servicios al estudiante. Se publica de forma adecuada la información sobre la denominación del título y el número de créditos de la titulación, así como el nombre del centro que la imparte. También se recoge de forma adecuada el número de plazas ofertadas para la titulación, dentro de la oferta general de plazas de la UA. Se detallan las competencias generales y específicas del título, así como las contempladas desde cada una de las materias y sus asignaturas. También aparece información relativa a la normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos y la información sobre el perfil de ingreso. Por último, se incluye información previa a la matrícula sobre documentación a presentar, plazos, etc. No disponemos de informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP (primer año de titulación).

En lo que respecta a los estudiantes matriculados cuando se les entrega su sobre de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad, sino de la Universidad, ya que ahí pueden consultar toda la información y resolver sus dudas. En caso de que exista alguna duda más, se proporciona en la página web el contacto (e-mail y número de teléfono de la UA) del coordinador de Máster para resolverlas.

Concretamente, la web del Máster alojada en el apartado de Estudios de Máster de la Universidad de Alicante contiene la siguiente información:

- Datos generales: rama, plan, tipo de enseñanza, idioma en que se imparte, centro donde se imparte, fechas de examen.
- Plan de estudios: asignaturas obligatorias, asignaturas de cada una de las especialidades, información sobre el TFM.
- Competencias: competencias generales del título, competencias específicas del título, competencias transversales del título, competencias básicas y del MECES.
- Estructura del plan de estudios: estructura del Máster por créditos y materias, distribución de asignaturas por curso/semestre, planificación general del plan de estudios.
- Acceso: requisitos de acceso, admisión y criterios de valoración, preinscripción y matrícula, ofertas de plazas.
- Calendario de implantación.
- Memoria verificada: Resolución Consejo de Universidades (CU): verificación positiva, autorización de la Generalitat Valenciana.
- Calidad.

Finalmente añadir, que en cada uno de estos enlaces se puede ir entrando y navegando, obteniendo así toda la información necesaria.

#### **Evidencias:**

(Web) Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) CEN - Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

- (Web) UA - Información sobre movilidad
- (Web) Recursos tecnológicos
- (Web) Campus Accesible - Campus Igualitario
- (Web) CEN - Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud
- (Web) CEN - Web del Centro

## Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?	x				
8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	x				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	x				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?	x				
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	x				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?					x
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?	x				
14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?		x			
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?	x				

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	x			

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles y actualizadas para el curso 2016/17, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de

evaluación bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado, incluso enlace directo al e-mail del mismo. La UA publica información sobre programas de movilidad. Para el Trabajo Fin de Máster, la UA ha aprobado una Normativa general para TFG/TFM, que permite a los Centros desarrollar una normativa más específica siguiendo las directrices de la general de la UA. La Comisión Académica solicita a los diferentes departamentos involucrados en la docencia, una relación de proyectos y el tutor asignado a cada uno de ellos de entre los profesores doctores que participan en el Máster. Durante el primer cuatrimestre se ofrece al alumnado este listado para que escojan entre las diferentes posibilidades. Vistas las solicitudes, la Comisión Académica asigna los diferentes temas y se establecen vías de comunicación entre el tutor/a y el estudiante para iniciar el trabajo. La Facultad de Ciencias de la Salud en colaboración con la Comisión Académica del Máster ha desarrollado una Guía para la elaboración del Trabajo Fin de Máster, que se encuentra disponible en la página web del título.

### Evidencias:

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) UA - Información sobre movilidad

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

## Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?					x
17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?					x

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA					x

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

Todavía no existen los informes referidos en este apartado.

### Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	x			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	x			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?	x			
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?	x			
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?	x			
23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?	x			
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?	x			
25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?	x			
26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?	x			
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?	x			
28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento y renovación de la acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante desarrolló una aplicación informática (ASTUA) que es un recurso clave para el seguimiento de la calidad. Dicha aplicación facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos necesarios, resultados de encuestas, planes de mejora etc. La aplicación se diseñó prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos. La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web, estando esta información actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad y coordinadores de titulaciones.

Asimismo, se implementaron ya durante el curso anterior procedimientos específicos para la mejora de la calidad entre los cuales cabe resaltar el relativo a la atención a sugerencias y quejas. También es relevante destacar los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Facultad para analizar la satisfacción de los grupos de interés:

- a. Evaluación del profesorado. La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte.
- b. Evaluación de la implantación de los estudios. La UA dispone de procesos para recabar la opinión, tanto de los estudiantes como del PDI, en grados y másteres oficiales, sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones. Los resultados de ambos colectivos son positivos en cuanto a la experiencia de implantación de las titulaciones. Toda la información queda reflejada en el informe de Rendimiento del Master en Investigación en Ciencias de la Salud.
- c. Evaluación del PAS. Se viene realizando con carácter bianual una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) y una encuesta de satisfacción de usuarios de la secretaría de la facultad. Los resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios. Existen evidencias de registro y de acceso público en la siguiente dirección:

<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html>

Cada uno de los componentes del organigrama ha adquirido experiencia y responsabilidad en el uso de los recursos (herramientas, formatos, etc.) para efectuar su labor. Creemos necesario seguir implicando en los objetivos del centro a todos los grupos de interés.

### Evidencias:

<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html>

(Web) CEN - Página SGIC Faculta

(Web) CEN - Web del Centro

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UN. EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD 16/17 (curso 2016) D099 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con el MÁSTER UN. EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD - 2016 (curso 2016) D099 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa  
d de Ciencias de la Salud

## Criterio 5: Indicadores

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			

La tasa de rendimiento es del 93%, lo que se considera un dato positivo para este indicador en esta primera edición del máster.

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	x			

No se dispone de información sobre este indicador debido a que aún no ha transcurrido el tiempo necesario para su cálculo (dos años). La valoración semicuantitativa indicada se debe a la imposibilidad de dejarla en blanco.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	x			



La tasa de eficiencia es del 100%.

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	x			

No se dispone de información sobre este indicador debido a que aún no ha transcurrido el tiempo necesario para su cálculo (dos años). La valoración semicuantitativa indicada se debe a la imposibilidad de dejarla en blanco.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA		x		

El número de estudiantes matriculado en 2016/17 fue de 15, todos de nuevo ingreso. No existe demanda insatisfecha y el exceso de oferta es del 25%.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN		x		

La tasa de matriculación fue del 75%

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

El PDI doctor es del 97%.

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	x			

El porcentaje de PDI a tiempo completo de 86%. Es una cifra similar a otros másteres de la UA.

**Evidencias:**

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UN. EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD 16/17 (curso 2016) D099 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

**Alicante, 19/07/2018**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**